

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
MADRID: 1.50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIA: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ.: 1.25 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.
y en Alarcón, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soriano,
Utrera para sus localidades.

PERIÓDICO BIBLIOTECA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA (SIN BIBLIOTECA.)

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracción y en las oficinas de la SOCIEDAD GENS
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte a
cargo de la edición correspondiente D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10049

MADRID, SABADO 26 DE SETIEMBRE DE 1885.

OFICINAS, FACTOR, 5.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Desde el 1.º de octubre trasladada esta sociedad sus oficinas a la calle del

CARMEN, 18, 1.º

donde seguirá admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

CARMEN 18 1.º

EDICION DE LA TARDE DE AYER 26 DE SETIEMBRE

La temperatura de Madrid ha sufrido un notable descenso de ayer a hoy, efecto de la lluvia que ha caído y amenaza continuar.

El termómetro del Sr. Grasselli, señalada hoy a las 7 de la mañana, 18 grados centígrados; 20 a las 12 del día, y 22 a las tres de la tarde.

El barómetro con tendencia a lluvia.

Telegramas bursátiles:

Paris, 24.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-85; 4 1/2 por 100, 109-50. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57; obligaciones de Cuba, 465. Consolidados ingleses, 99 1/16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior, 56 13/16; id. amortizable, 00.

Londres, 24.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-68.

Paris, 24 (noche).
En el Bolsin se han hecho operaciones a 56-54.—Fabra.

Ha ocurrido en Lodosa (Navarra) un hecho inefable.

Parece que al llegar el doctor Pinos, médico de Sesma, con objeto de prestar los auxilios de su facultad a su colega el Sr. Latasa, que tan buenos servicios ha prestado durante la epidemia cólica en Lodosa, se amotinaron unas doscientas personas gritando ¡fuera! al Sr. Pinos, continuando en actitud hostil mientras éste estaba ejerciendo los deberes de la amistad y de su profesion. Al salir el causante inocente de aquel escándalo en compañía del alcalde, primer teniente alcalde y una pareja de la guardia civil y algunos propietarios, los grupos comenzaron a dirigir denuestos y hasta piedras, alcanzando una de ellas al dicho Pinos, que fué herido en la cabeza, y algunas a sus acompañantes, entre otros al alcalde.

El juzgado instruye sumaria con toda actividad.

De la llegada y toma de posesion del nuevo capitán general de Canarias, dá cuenta el siguiente telegrama de la Agencia Fabra.

Las Palmas (Canarias) 24.
Ha llegado a este puerto procedente de la Coruña, el vapor-correo «Veracruz».

El general Carbó, que iba a bordo, ha

desembarcado y ha tomado posesion de su cargo.

Se ha inaugurado con gran solemnidad la línea férrea de Valencia a Utiel. El viaje se hace en cuatro horas; por la carretera se hacía en 16.

Telegramas extranjeros de la Agencia Fabra.

Roma, 24.
Ha llegado a esta capital el señor marqués de Molins.

Berlin, 24 (noche).
La «Gaceta de la Alemania del Norte» protesta contra la acusacion de que Alemania tiene proyectos sobre Cuba.

Paris, 24.
El «Monde» publica un telegrama de Roma diciendo que el gobierno alemán ha propuesto formalmente a Su Santidad que sea árbitro en el asunto de las islas Carolinas.

De un espantoso crimen dá cuenta un periódico de Salamanca:

«Al regresar a su casa de la funcion de Villarmuerto noches pasadas, fué vil, alvosa é inhumanamente degollado D. Juan Bautista Tapia, juez municipal de Peralejos de Arriba, despues de sostener una lucha sangrienta y desesperada con su agresor ó agresores, á juzgar por varias lesiones que aparecieron en diferentes partes del cadáver. Como presuntos autores de tan enorme crimen se hallan ya á disposicion del juzgado en la cárcel del partido, Guillermo Tapia, hermano de la víctima, y un criado del supuesto reo, natural de Ahigal de Villarino.»

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes telegramas relacionados con la cuestion de Oriente:

San Petersburgo, 24.
El czar ha desaprobado por segunda vez la conducta del principe de Bulgaria.

Paris, 24, noche.
Un telegrama de Viena dice que los turcos y los rumelitas han tenido un encuentro cerca del puente de Maritza pero no se ha confirmado esta noticia.

Sofia, 24.
Se han tomado las medidas necesarias para impedir que estallen desórdenes en la Macedonia y en la Servia.

El gobierno ha dirigido á sus agentes diplomáticos en el extranjero, una circular diciendo que la poblacion musulmana de la Rumelia está formando partidas armadas.

El gobierno del principe de Bulgaria ruega á las grandes potencias intervengan para conseguir del sultan de Turquía una contestacion categorica. Si el sultan se niega á darla ó á reconocer la union de la Bulgaria y de la Rumelia, el principe Alejandro no podrá esperar más de dos dias sin dar la orden de desarmar á los musulmanes de la Rumelia.

Sofia, 24.
Hay partidas armadas de musulmanes en la frontera de la Rumelia.

Los búlgaros invadirán el territorio turco si las partidas musulmanas no se dispersan.

Los periódicos de oposicion tienen la

pretension de que el gobierno sea reconocido como inhabilitado para seguir la negociacion sobre las Carolinas, por que sir A. Layard atribuyó al Sr. Cánovas una declaracion absurda, que no solo éste nega hiciera, sino que su actitud enérgica, á la par que hábil, en el curso de esta cuestion internacional desmiente en redondo.

Todas las personas imparciales califican de injusta hasta lo peregrino, semejante pretension de la prensa opositora, cuando á las patrióticas y hábiles gestiones del gabinete Cánovas, se debe ya en este grave asunto.

1.º El haber evitado una guerra desastrosa á que un patriotismo exagerado ó interesados móviles de politica interior, empujaran al país.

2.º El que Alemania declarase nula su ocupacion de Yap.

3.º El que renunciase al protectorado que habia declarado ya sobre las Carolinas.

4.º El que renunciara á su deseo subsidiario de someter la cuestion al arbitraje de una Potencia extranjera.

5.º El que propusiese la misma Alemania la mediacion del Papa, cuya intervencion es suprema garantia, para los intereses nacionales.

6.º y último. El que á estas horas nadie dude de que el conflicto se resolverá de la manera más satisfactoria posible para los intereses y la dignidad nacionales, lo cual ofrecerá contraste extraordinario con el curso de otras negociaciones análogas en que se faltó por potencias extranjeras á las más elementales fórmulas de cortesía—ahora sucedió todo lo contrario,—acogiendo nuestras protestas con repul-sas secas.

Actualmente la integridad nacional saldrá ileta y esa gloria es sin duda la que duele que alcance el gabinete Cánovas; pero ya es tarde para impedirlo, de lo que la nacion se felicitará grandemente.

Un sentimiento de imparcialidad nos obliga á salir de nuestra habitual reserva y á espresarnos categoricamente, pues el asunto por ser patriótico exige de todos abnegacion y conciencia.

En el momento que el jurado apruebe la lista de los artistas que han de funcionar en la proxima temporada en el regio coliseo, que en hace dos dias anunciamos, cuya lista será oficial cuando aquel la apruebe, se anunciarán los precios de las localidades por abono. Este seguramente se abrirá el día 1.º de octubre próximo.

El presidente del Consejo ha celebrado hoy una larga conferencia con S. M. el rey.

El libro *Encarnado* que se prepara en el ministerio de Estado no verá la luz hasta que las Cortes se reanman, y esto no será, segun todas las probabilidades, antes del mes de noviembre ó primeros de diciembre.

S. M. el rey se encuentra casi totalmente restablecido de su dolencia, siendo muy probable que hubiera dado un paseo esta tarde á no presentarse tan desapacible el tiempo.

En el ministerio de Estado se ha establecido, de pocos dias á esta parte, guardia permanente de un oficial y un agregado diplomático.

Caso de llevarse á efecto la anunciada jornada de la corte al Pardo, cosa que no está aún decidida, no será hasta el 18 ó el 20 del mes próximo.

Han sido robadas las arcas municipales de Almadanejos (Ciudad-Real) que contenian 13999 pesetas en plata y oro.

Se ignora hasta hoy quienes hayan sido los autores.

Hace pocos dias llegó á Astorga, vestido de eclesiástico, un extranjero que, en una conversacion tenida con el alcalde de aquella ciudad manifestó ser persa de origen y que venia en peregrinacion desde Jerusalem. Mas como hubiera dicho á otra persona que era italiano y que se dirigia á Santiago de Compostela, un capitular de la catedral astorgana supuso que tal fraile no era más que un bribon redomado, como así resultó en efecto. Al ser detenido en uno de los pueblos inmediatos, intentó defenderse con el crucifijo prorumpiendo en exclamaciones poco evangélicas.

Desde Paris telegrafian á *El Imparcial*, que ante una numerosísima concurrencia se presentaron anoche en la Sala Molire los candidatos femeninos que aspiran á tener asiento en la Cámara de los diputados.

A su aparicion en el local se produjo algun desorden y no pocas risas.

La señorita Barberousse pronunció algunas palabras sumamente violentas contra el clero.

Irritada contra las masas, se dirigió al auditorio, exclamando con vehemencia: «Queréis el revolver para producir sucesos análogos á los ocurridos en el meeting de la Bolsa.»

La sesion terminó con una colecta para los heridos de la Bolsa.

Esta mañana fueron llevados desde el juzgado de guardia al de instruccion del Hospicio dos jóvenes decentemente vestidos que anoche fueron puestos á disposicion del primero, como presuntos autores de una estafa de 300 duros hecha al banquero Sr. Baqué, que habita en la calle de Fuencarral.

Dichos jóvenes parece presentaron una letra girada desde Londres á nombre de la señora viuda de Ceballos, residente en Madrid.

Acercos de los demás medios que los detenidos emplearon para llevar á efecto la

cobranza de la letra, y de los cuales se ha ocupado un colega de esta mañana, aparece no han podido confirmarse aun por el juzgado instructor, pues hasta pudiera resultar haber sido dichos jóvenes autores inconscientes de la estafa.

Como el asunto pertenece al secreto del sumario, no podemos seguir tratando del mismo.

El juez de instruccion del distrito del Hospicio, que es el que entiende en la causa, volvió á recibir esta tarde declaracion á los detenidos.

Es probable que estos sean puestos en libertad, mediante fianza.

La funcion organizada por la señora Muñoz David á beneficio del barco *Fabra* se verificó anoche en el teatro del Principe Alfonso.

Por dificultades ocurridas á última hora, segun parece, hubo que suprimir algunos números del programa.

En el drama *Amor de madre* fueron muy aplaudidas las señoritas Muñoz David y Sala Cortés, y los Sres. Sanchez Palma y Salvatierra.

Los concertistas de la estudiantina *Fragaro*, Sres. Quevedo y Plá, ejecutaron con gran maestría en la guitarra y bandurria la melodía de Marqués, *La primera lágrima*, la *Serenata morisca*, de Chapí, y un pot-pourri de aires nacionales.

Las señoritas Marron y Ortiz, dos discípulas del Conservatorio que son verdaderas artistas, alcanzaron un éxito. La primera en el aria del *Nabuco* y en el rondó de *I Puritani*. La segunda en el rondó de *Gi Ugolino*.

La banda del regimiento de Leon tocó varias notables piezas. Fue muy elogiada.

Tanto el teatro como la banda de música, el alumbrado de gas y otros servicios fueron cedidos generosamente á la señora Muñoz David para coadyuvar al mejor resultado de la funcion.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 26 DE SETIEMBRE.

De los telegramas extranjeros que recibimos esta tarde por conducto de la Agencia Fabra, se relacionan con la grave cuestion de la Rumelia los siguientes:

Constantinopla, 25.
El «Oficial» publica un decreto del sultan nombrando gran visir á Kamil-baja; ministro del Interior á Munir-baja; ministro de la Guerra á Ali Saib-baja, y primer secretario del palacio del sultan á Surrey Abey.

Londres, 25.

El «Times» cree que el cambio de ministerio en Turquía significa una politica enérgica relativamente á la Rumelia.

El «Standard» publica un telegrama de Berlin anunciando que es segura la reunion de una conferencia europea; se cree que tendrá lugar probablemente en Paris, porque Francia ha sido la primera que ha aceptado la proposicion.

Atenas, 25.
Se cree que se convocará pronto la Cámara de diputados.
Se han llamado las reservas.

—¡Ricardo mio!—esclamó abriendo los brazos al joven que se precipitó en ellos.
—¡Bendito sea el señor!—esclamó Margarita.
—Pero,—replicó Enrique al cabo de un momento, desprendiéndose de los brazos de Ricardo,—ahora á tu vez, no vendrá ninguna duda á aminorar tu afeccion por mí?
—¡Oh! ¡jamás!
—Y si por casualidad te hallases colocado en aun de esas situaciones indefinibles al pronto, como todo lo que constituye lo imprevisto de la vida humana, ¿no te dirás? ¡Y si no fuese su hijo!
—¡No, lo juro cien veces!
—Y tú no estás celosa, querida mujer mia?
—¡Vuestro mútuo afecto escita mi admiracion, y soy la mujer más feliz del mundo!—respondió Margarita con acento enternecido.
—Gracias, Margarita... Ahora toma, Ricardo—dijo Renaud, sacando de su bolsillo el pliego que le habia entregado Ferrand.—¡Toma este diploma, Stefano!
—¡Cómo! ¿sabias?...—esclamó Margarita.
—¡Oh! perdonadme, padre mio.
Y Ricardo se arrojó á los pies de su padre.
—¿De qué?—replicó Renaud con noble dignidad,—de haberme ocultado que tenias valor, á fin de evitarme mil temores y haberte servido de él para salvar á la que amo más en el mundo? Nada tengo que perdonarte, hijo mio; levántate.
La sublime conducta de su marido subyugaba á Margarita. Así dando segunda vez libre

curso á su admiracion, exclamó con un acento que jamás habia vibrado en ella.
—Enrique, esposo mio, ¡juro te amo!
Ricardo oyó aquellas palabras sin conmoverse, porque habia recobrado la razon.
Bajo el imperio del reconocimiento y del cumplimiento del más sagrado de los deberes, dijo á aquella que no era para él en adelante más que una hermana y una amiga.
—Amadle, amadle con toda vuestra alma, señora, como yo le amo con todo mi corazón.
En aquel instante Renaud se sintió recompensado de sus trabajos y de todas sus virtudes.
Una hora despues, el contrato de Angela y de Ricardo se firmó en casa de Ferrand.
Cuando los intimos que asistieron á la ceremonia se retiraron, Enrique dijo á su familia que despues de celebrado el matrimonio partiria con Margarita á pasar á algunos meses á Hyeres.
Ursula se acercó á felicitar á los esposos.
—Ah, mi buena Ursula—la dijo Ricardo,—mucho te amaba; pero desde hoy reemplazadme para tí al hijo que has perdido.
—¡Estás loco? Yo nunca he tenido hijo—alguno.
Ricardo miró á su padre.
—Hijo mio—dijo Renaud—he querido salvarte dirigiéndome á tu corazón y me felicito del final de mi novela.
¡El pasado ha muerto!
Ahora formamos todos una sola familia.

conquistar un dia el amor y la afeccion de Ricardo.
Era preciso, pues, que éste se quedase y fuese marido de Angela.
Bajo el imperio de esta conviccion, exclamó estampano un beso sobre la noble frente de la joven.
—Querida niña, yo seré el guardian de vuestra felicidad, os lo juro.
—No os deses trabajo, primo mio,—replicó,—siento, aquí en mi corazón, que nada la amenaza.
Luego, cambiando de tono, con una alegre sonrisa, añadió:
—Pero estamos hablando demasiado, y mi padre me espera. Yo me voy, no tardeis.
Dichas estas palabras, atravesó el jardín que empezaba á iluminarse y entró en el chalet.
—Adorable criatura,—se dijo Enrique desde que se halló solo.—¡Cuánta virtud!
Luego, recordando las palabras de Angela, prosiguió:
—¡Solo las almas perversas resisten á las pruebas de afeccion real... Ricardo no será mas que un estroviado!
—¡Si esto fuese así!... Pero no, Angela habla así porque no tiene en el corazón esa duda que me roe y me espanta.
—¡Oh! ese billete, ese billete maldito me prueba que lo olvida todo; su deber, el respeto, mis esfuerzos, mis sacrificios, mi ternura, de la que yo hubiera respondido como de mí mismo, aun esta misma mañana.
Le tomaria dulcemente de la mano, me decia ella. Mujer, ahogaria sus celos; esposa, haria callar su resentimiento.
—Será mejor que yo la pobre Angela? No, pero ella me dicta mi conducta... ¡Valor! Lo necesito por ella, lo necesito por todos. Antes de ser esposo soy padre y debo intentarlo todo para salvar mi hijo.
Al tomar una repentina resolucion, se puso en busca de Ursula que encontró en el saloncillo que comunicaba por una escalera interior con el cuarto de Margarita.
—Toma,—le dijo,—hé aquí el billete de Ricardo; llevaselo á Margarita, mi buena Ursula; pero guardate revelar que estoy en el secreto.
—Está bien, señor.
En esto se sintió el frote de un vestido de seda.
—¡Ella es!—dijo Renaud;—te dejo.
Y salió al jardín diciéndose:
—Ahora, que Dios me inspire.

—¡Qué pálida está la señora!—se dijo Ursula; y acercándose á ella la dijo afectuosamente:
—¿Os encontráis mala?
—No, Ursula, gracias,—respondió la jóven saliendo de su ensimismamiento.
—Tanto mejor; esto me han dado para vos y alargando el billete que Renaud acababa de devolverle, creyendo seria agradable, Ursula añadió:
—Es de Ricardo.
—¡Ah!—dijo Margarita con un acento intraducible, estrujando en su mano el papel que acababa de tomar.
—¡Leed! ¡es una sorpresa!—insistió la anciana sirvienta.
—Puedes retirarte.
Ursula obedeció.
Durante pasaba esta escena, la noche habia cerrado por completo, y Enrique, oculto en un sombrío paseo del jardín, desde donde se descubrian las entradas de la quinta y del chalet esperaba.
Ricardo salió de éste en el momento en que Ursula se separaba de Margarita; y habiendo dirigido una mirada á las ventanas de su cuarto que no estaban iluminadas, pasó á la morada de su padre.
Enrique le salió al encuentro.
—¡Cómo! ¿eres tú?—le dijo.
—Sí, dejé olvidados los guantes en mi cuarto,—dijo Ricardo con voz poco firme.
Renaud fingió creerlo.
—Pues vete á buscarlos,—le dijo,—yo paso á casa de Ferrand.
Y se separó de Ricardo, quien pocos momentos despues se encontraba á la puerta del gabinete en que se hallaba Margarita.
—¿Qué podrá escribirme?—esclamó la jóven despues de la partida de Ursula.
Y leyó el billete de Ricardo.
—¡Ah! ¡insensato!... ¡Quiere morir!... ¡Habrle sorprendido mi emocion, habrá tomado mi piedad por dolor!... ¡No ha comprendido que estaba en un suplicio delante de todos!... ¡En vano me he esforzado en sonreír!... ¡No, no lo veré!
Y trató de salir de la pieza, cuando la puerta se abrió y apareció Ricardo.
—Nada temas,—le dijo,—estamos completamente solos y nadie vendrá á sorprendernos... ¡Habeis tenido piedad de mí! ¡Gracias!
—Ricardo, no quiero que murais; vuestro deber es vivir.
—¡Mi deber!—repitió el jóven, dominado por una emocion de las más violentas,—¡qué me habeis de deber cuando la fatalidad me anodada? He luchado en vano, y las fuerzas humanas tienen sus limites; yo no tengo ya nocion del bien ni del mal; yo no quiero comprender ni analizar lo que pasa en mí; solo pienso en huir de un matrimonio que es imposible.
—¡Angela tiene vuestra palabra!
—Sí, es verdad; he consentido en ese matrimonio porque yo veia, creia ver en un poco de felicidad, una esperanza de salvacion.
Crea que el deber, la razon, el amor filial, ¡qué se yo! habian apagado en mi corazón todo recuerdo del pasado; un gesto, una lágrima

A pesar de la calma relativa que Enrique habia reconquistado despues de su entrevista con Angela, Ursula le conocia demasiado para percibirse de alguna cosa.
—¡Hum!—se decía,—el señor tiene algo; ¡qué será? Un dia como este, ¡no debia estar encan-

La isla de Creta se prepara a luchar por su independencia.

Sofía, 25. Han marchado a San Petersburgo para ver al Czar algunos delegados de la Bulgaria.

La Asamblea nacional ha votado un crédito de diez millones.

Constantinopla, 25. Los soldados turcos han ocupado un pueblo de la Rumelia cerca de la frontera para afirmar los derechos de Turquía, pero no darán un paso más antes de conocer la decisión de las grandes potencias relativamente al conflicto actual.

Londres, 25. El "Times" publica un artículo pesimista, relativamente a los acontecimientos del Oriente. Sin embargo, no se ha recibido ninguna noticia grave de la Rumelia ni de Constantinopla.

En Londres se considera como probable que la reunión de la conferencia europea se verifique en Constantinopla.

Durante la semana última se han exportado por las aduanas de la isla de Cuba, 4.806.990 kilogramos de azúcar seco, y 1.717.673 de azúcar húmedo, que fueron vendidos a 6 1/2 reales la arroba del primero, y 5 reales la del segundo.

En Leon se han verificado dos veladas en el coliseo de dicha ciudad, cuyos productos se han destinado para la suscripción al buque Patria y para los pobres más necesitados. Los jóvenes aficionados desempeñaron brillantemente la linda comedia de Larra Bienaventurados los que lloran. La concurrencia fue numerosa, contándose en las damas que asistieron, a la distinguida y bella esposa del brigadier gobernador de la plaza, Sr. Cappa.

Se nos ruega hagamos constar que la Srta. Trini, que se decía había muerto, se halla en el extranjero gozando perfecta salud.

La sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, ha dictado auto en el incidente de escarcelación promovido en la causa seguida contra D. Emdundo Meric por muerte de su criada.

Conforme con la pretensión del teniente fiscal Sr. Cabareda, se confirma el auto apelado, denegando la escarcelación del Sr. Meric solicitada y brillantemente sostenida por su defensor Sr. Rojo Arias.

La señora duquesa viuda de Híjar se encuentra ya completamente restablecida de la ligera indisposición catarral que ha padecido.

El fiscal de la Audiencia de esta corte, Sr. Autran, ha separado de su cargo, en remuneración de esta tarde, al fiscal municipal del distrito de la Audiencia Sr. Perez Nisarre.

Se funda la resolución del fiscal de la Audiencia Sr. Autran, según sus minuciosos y razonados considerandos, en que habiéndose denunciado por su autoridad, legalmente representada en un abogado fiscal sustituto La Ilustración Española y Americana, y habiéndose dado al Sr. Perez Nisarre como instrucciones por el espontáneamente pedidas la de que sostuviera la acusación, desde el momento en que el Sr. Perez Nisarre no lo hizo incurrir en una falta grave de insubordinación, causa de reparación según la ley y de necesaria represión, si la unidad de criterio en el ministerio fiscal ha de ser siempre un hecho.

Hoy se ha dictado sentencia por la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida contra Manuel Lopez Corona, Delfonso Asprou e Inés Izquierdo, de cuya vida dimos cuenta estensamente en nuestro número del martes. Considerando la sala que el hecho realizado por Inés Izquierdo al inscribir como hijo suyo al que lo era de su vecina, si bien constituye una falsedad en documento publico, no puede pensarse sino como imprudencia temeraria, atendida el móvil que inspiró a aquella mujer, no otro que el de practicar una obra de caridad, impone a Inés Izquierdo e Delfonso Asprou, cuatro meses y un día de arresto, abonándole la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, y absuelve libremente al marido de la Inés, Manuel Lopez Corona, a quien manda poner en libertad inmediatamente.

También se ha dictado sentencia por la sección tercera en la causa que se vio el mismo día, seguida contra Antonio Miguel Martinez, Antonio Martinez Posada y Tomás Calderon Huit, por los delitos de uso de nombre supuesto y cohecho.

El tribunal ha condenado al alicuac Tomás Calderon y a Antonio Martinez Posada, a la pena de tres años y seis meses de prisión correccional y multa de 450 pesetas a cada uno; al Calderon, además, en 10 años de inhabilitación especial; y a Antonio Miguel Martinez a la pena de un mes y un día de arresto.

Al dar cuenta ayer La Discusion del fallecimiento del mariscal de campo D. Juan Montero Gabuti, dice que a este general se le obligó a pasar a la escala de reserva sin tener la edad reglamentaria.

Está completamente equivocado La Discusion; el Sr. Montero Gabuti no solo habia cumplido la edad reglamentaria, sino que hacia bastante tiempo escedia de ella, lo cual no se esclareció oficialmente para evitar al interesado las molestias que habia de causarle la depuración de este hecho.

Mañana se da una real orden del ministerio de Fomento, determinando las condiciones que han de exigirse a los opositores a plazas de personal facultativo en las facultades de ciencias, medicina y farmacia de las universidades, así como tambien del número y clase de ejercicios que han de practicar y su aptitud para los mismos.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del ejército, en situación de supernumerarios, pueden ser nombrados para desempeñar destinos de inspección administrativa de ferro-carriles, en igualdad de circunstancias que los de reemplazo.

Se ha concedido el retiro al coronel del regimiento de caballería cazadores de Galicia, D. Luis Cabrera, y al teniente coronel de la misma arma, D. Manuel Rivera.

Se ha ordenado que se celebre una convocatoria para arrendar un edificio con destino a factoría de subsistencias y utensilios en El Pardo.

Se ha concedido mayor antigüedad, en la cruz y plaza de San Hermenegido, al coronel y al comandante de infantería, respectivamente, D. Manuel Fernandez Cuevas y D. Antonio Diaz Arias de Saavedra.

Ha sido aprobada una propuesta de colocación de jefes del arma de infantería, que comprende los destinos siguientes:

Coroneles: D. Anselmo Aragón y Malen a la zona militar de Logroño; D. Celestino Fernandez Tejero, a la id. id. de Madrid; D. Waldo Carrason Abad, a la id. id. de Fraga; D. Eduardo Lopez Coronado, a la id. id. de Alcaiz; D. Tomás Caballero del Yall, a la id. id. de Palencia; D. Inocencio Ballenilla y Lopez, a la id. id. de Segovia; D. José Morales Alvoja la id. id. de Teruel; D. Bernardo Burgos Llamas, a la id. id. de Almería; D. Alfredo Meras Martinez, al regimiento de Otumba; D. Juan Martorell de los Santos, al id. de Galicia.

Tenientes coroneles: D. Antonio Mendez Gordillo, a la reserva de Huelva; D. Roque Rodón Baldrich, a la id. de Ares; don Fernando Sanchez Beas, al depósito de Zamora; D. José Rendos y Cius, al id. de Teruel; D. Plácido Marot Pui, al id. de Tarragona; D. Angel Alonso y Sanchez, al segundo batallón del regimiento del infante; D. Julio Vidaurre y Garcia, a la re-

serva de Carmona; D. Timoteo Orozco y Troncoso; para el batallón depósito de Almería; D. Enrique Llorente y Fernando, para el id. de Jativa; D. Emilio Monl y Villalba, para el id. reserva de Soria; D. Juan Infante Solorsano, para el depósito de Lluarca; D. Antonio Martinez Donate, para el id. de Arcos; D. Joaquin Lopez y Lopez, para la reserva de Alcoy; D. Teodorico Feijoo Mendoza, para id. de Pontevedra; D. Cesáreo de la Cerda Gariot, para el mando del primer batallón del regimiento de Pavia; D. Pedro Sanz Larra, a la reserva de Zafra; D. Joaquin Martí Piserra a la id. de Ocaña; D. Segundo Orge Portela, a la id. de Lluarca; don Eustasio Serrez Argomaniz, a la id. de Motril; D. Federico Montero Bernaliz, al depósito de Loja; D. Francisco del Pozo Camacho, para el segundo batallón del regimiento de Cuenca.

Se espera mañana la resolución del Papa sobre el ofrecimiento de Alemania para que sea mediador en la cuestión de las Carolinas, designación que España ha aceptado, como no podia menos de suceder.

En el salón de conferencias ha habido hoy más animación que en los días anteriores y se ha comentado la política internacional desde la restauración hasta el día. Los fusionistas se manifestaban deseosos de discutir en todos los terrenos su política exterior.

Ha llegado a esta corte, y mañana se encargará de la dirección de Administración local, el ex-gobernador de Málaga Sr. Porrua.

Han sido nombrados: contador de Hacienda de Jaen D. Manuel Ramirez, y contador de Salamanca D. Pablo Camacho.

Mañana sábado se cantará en el teatro de la Alhambra la opera Hugonotes, que tan escelente ejecución alcanza, tanto por parte de la señorita Martinez, como de la señora De Sanctis, Catá, Vilani, Aragón y cuantos artistas toman parte en dicha obra.

Para esta función y para la del domingo, turno primero que se cantará Fausto, se despachan billetes en contaduría desde hoy.

Mañana sábado se estrenará en el teatro de Lara el estreno de la comedia nueva en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulada Por las ramas, de la cual se dan muy buenas noticias.

En el teatro de Cervantes de Sevilla está recibiendo una calurosa ovación en cuantas obras toma parte la distinguida triple señora Franco de Salas, artista tan querida de nuestro publico.

Cada día demuestra más el público del teatro del Duque de Sevilla sus simpatías a la compañía de Zarzuela que ha llevado a dicho coliseo el empresario Sr. Moncayo, prodigando aplausos, tanto a las señoritas Gonzalez y Millanes, como a los señores Delgado y Navarrete.

El aplaudido tenor Sr. Marimon se encuentra en Sevilla libre de compromiso, después de haber terminado la temporada de verano en Sanlúcar por no haber querido aceptar las ofertas que le han hecho para América.

Mañana sábado y con motivo de ser el beneficio y despedida de la notable familia Mariani, tendrá lugar en el circo Hipódromo una función monstro, en que por primera y única vez se ejecutará el gran Charivari, hace bastantes años no ejecutado en Madrid, y en el que toman parte todos los artistas de la compañía con sus respectivos trabajos a la vez, y los 26 discípulos del popular clown Bauack.

La célebre cantante Cristina Nilson ha sido causa inocente e involuntaria de muchas desgracias personales ocurridas en la capital de Suecia. Véase como refiere tan sensible catastrofe un telegrama de la Agencia Fabra que recibimos esta tarde:

Stockolmo, 24 (noche). La célebre cantante Cristina Nilson cantó ayer desde el balcon de su hotel, unas melodias populares en presencia de una muchedumbre inmensa. A la salida del concierto hubo disputas, palos y atrocidades.

Diez y ocho personas han muerto aplastadas y muchas han sido heridas.

Dos son los principes de la Iglesia que con más probabilidades se designan para ocupar la silla de Toledo: el sabio y virtuoso Sr. Payá, arzobispo de Santiago, y el eminente y profundo teologo Sr. Benavides, arzobispo de Zaragoza, que ha ejercido las más altas dignidades de la Iglesia. Ambos venerables ancianos recibieron en el mismo día, si mal no recordamos, juntamente con otro prelado ya difunto, la púrpura cardenalicia, habiéndose encargado el Sr. Benavides de hacer el discurso de gracias en nombre de los tres purpurados.

Telegramas de Bolsa que recibimos esta tarde:

Paris, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-68.

Londres, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 3/4.—Fabra.

Han arribado a Finisterre dos botes con 19 naufragos del vapor alemán Alert procedente de Hamburgo.

El naufragio ocurrió el 23 a las siete de la mañana en cabo Porinano, yéndose a pique el vapor en el acto y salvándose solo los citados 19 hombres.

El capitán ha perecido. El ayudante de marina de Corcubion ha socorrido a los naufragos, los cuales llegaron a dicho puerto conducidos por los mismos botes a que debieron su salvación.

Pasaban ocho matuteros por el paseo de las Delicias, con vejigas de alcohol, cuando el cabo del resguardo de consumos don Andrés Pelaez Pera y el vigilante Froilán Gonzalez se opusieron al paso del matute.

Los matuteros dispararon tres tiros de revolver al cabo, que resultó gravemente herido, y lesionaron al vigilante, cuyos individuos fueron asistidos esmeradamente en la casa de socorro del distrito del Congreso.

El juez del distrito del Hospital entiende en el asunto.

Los matuteros no han podido realizar el alijo.

Hemos oido que en breve aparecerá el primer número de un diario liberal dinástico, redactado por los distinguidos y conocidos jóvenes que desempeñan un importante cargo en un Circulo de dicho partido, recientemente creado.

El correo que saldrá el 28 de Madrid para la Habana tocará en las Canarias.

Tampoco mañana habrá consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

La reina doña Isabel y la infanta de este nombre han paseado esta tarde por el Retiro.

El ministro de Estado confereció esta tarde con S. M. el Rey.

Ha sido denunciado el número de hoy del periódico La Piqueta.

Ayer ha debido reunirse en Sofía, capital de la Bulgaria, la Asamblea nacional en la cual han tomado ya asiento los delegados de la Rumelia.

El primer acto de la Asamblea, después de ratificar la unión de las dos provincias, llamar a las armas a todos los hombres válidos y renovar el juramento de fidelidad al principe Alejandro, será declarar la guerra a Turquia al primer intento de aquella potencia de franquear con sus tropas la frontera de la Rumelia.

El viaje del príncipe Alejandro hasta Philippopolis ha sido un verdadero triunfo.

En Eski Saghra toda la población de la montaña estaba reunida y le ha jurado hacerse matar hasta el último hombre por defender la causa que han abrazado con tanto ardor.

Todas las alturas de los Balkades están ocupadas: todos los desfiladeros fortificados. Las tropas regulares y las milicias ocupan las posiciones de la frontera rumesota y un vasto campo atrinchado ha sido construido entre Harnauly y Hissarlik a 40 kilómetros de Antrópolis donde los turcos tienen un cuerpo de ejército.

Se espera allí con gran ansiedad conocer la decisión de las potencias; pero ni el pueblo ni el principe se someterán a una que volviera las cosas a su antiguo ser y estado.

Es inexacto que el general Antequera haya anunciado su venida a Madrid.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de gobierno interior.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 8 personas, y en el Municipal 17 y 7 fetos.

En igual día del año anterior 36.

Durante las últimas veinticuatro horas que han terminado a las seis de esta tarde, ingresó en el hospital de coléricos del Sur un enfermo, se dió de alta a otro, falleció uno, quedan existentes 21, seis de estos se hallan convalcientes.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: ULTRAMAR.—Real decreto haciendo estensiva a Cuba y Puerto-Rico la ley de enjuiciamiento civil de la Península.

Real orden nombrando como individuos de la comision auxiliar para la adjudicación por concurso del arrendamiento de la renta del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba a los senadores y diputados de aquellas provincias que se mencionan.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que D. Gabriel Fernandez de Cadróniga cese en el despacho interino de los asuntos correspondientes a la dirección general de Administración local.

FOMENTO.—La real orden que publicamos anoche.

El Progreso de hoy publicará la carta del Sr. Ruiz Zorrilla que autoriza a este periódico para ser órgano del partido democrata progresista.

Se sabe ya oficialmente en Madrid, que el ministro de Negocios extranjeros de Alemania le ha declarado al conde de Benomar que S. M. imperial se dá por satisfecho con las importantes explicaciones contenidas en la nota de nuestro representante, y la seguridad de que serán juzgados con arreglo a las leyes españolas, los que violando el derecho de gentes arrancaron el escudo alemán de la legacion en esta corte y del consulado en Valencia.

El ministro de Negocios extranjeros a nombre del emperador, ha declarado por lo tanto que queda terminado el incidente.

El Santo Padre ha anunciado hoy a nuestro embajador en Roma y al ministro de Alemania, por conducto del cardenal secretario de Estado, que aceptaba el papel de mediador y aprecia mucho el paso de confiada deferencia dado por los gobiernos de Alemania y España.

El juzgado municipal de la Audiencia ha absuelto a D. Bernardo Rico y D. Eusebio Martinez de Velasco, de la denuncia presentada contra el periódico La Ilustración Española y Americana. Mucho nos alegramos.

Sucesos de ayer: Un operario que se hallaba trabajando ayer tarde en la cerrajería de la casa número 28 de la calle de Chamartin, tuvo la desgracia de ser cogido por una máquina,

na, han resucitado el terrible fantasma de mi deslumbrante sueño, he sentido que me menta a mí mismo, que nada podía hacer que os olvidase, ¡nada más que la muerte!

—¡Morir!

fascina, me atrae! ¡En vano me ligaría un juramento! ¡Pertenezco al mal! ¡Adios!

—¡Ricardo, escuchadme!

habré empleado mis veinticinco años en hacerle lo que eres, como hijo mio, para que a pesar de tu apasionada fiebre tu conciencia te grite: ¡Infame! No, puedes vivir y vivirás. En este momento supremo te debo la más entera verdad. ¡Ricardo, no eres hijo mio!

—¡Dios mio! —exclamó Ricardo.

de mi ser, para aclarar tu espíritu, tu corazón y tu alma por la ciencia, el arte y la virtud, me decía sin cesar que cuando la edad ponga un término a mis trabajos y me haga dormir en el olvido, no tendré nada que me apene, porque sus triunfos serán mi alegría, tus triunfos mi orgullo, ¡tu gloria mi recompensa!

—¡Dios ó mi corazón? —preguntó Ricardo respondiendo a los pensamientos de Margarita, que llena de admiración hacia Renaud lo envolvía en una mirada en que ponía toda su alma.

de mi ser, para aclarar tu espíritu, tu corazón y tu alma por la ciencia, el arte y la virtud, me decía sin cesar que cuando la edad ponga un término a mis trabajos y me haga dormir en el olvido, no tendré nada que me apene, porque sus triunfos serán mi alegría, tus triunfos mi orgullo, ¡tu gloria mi recompensa!

—¡Dios ó mi corazón? —preguntó Ricardo respondiendo a los pensamientos de Margarita, que llena de admiración hacia Renaud lo envolvía en una mirada en que ponía toda su alma.

A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tiene la satisfacción de recordar que todas las promesas que hizo á fines de agosto sobre la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO, promesas que se creían irrealizables, han quedado cumplidas con exceso.

Durante el mes de setiembre, próximo á concluir, HA REGALADO Á SUS SUSCRITORES, sin aumentar el precio del periódico, las SIETE obras siguientes:

- El Camino de Perfeccion, de Santa Teresa de Jesus.
- La Perfecta Casada, de Fray Luis de Leon.
- Bosquejo histórico sobre las cartas de Sor María de Agreda á Felipe IV, por D. Francisco Silvela.
- Aventuras de Robinson, de De Foe.
- El Tratado universal sobre el cólera morbo, por el Dr. Ulecia.
- La Panadera, de Mr. de Montepin.
- Y La Novela de un Padre, de Stapleaux.

Es decir, que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA da á los que se suscriben directamente en Madrid, calle del Factor, núm. 5, en letras ó libranzas DIEZ VECES MÁS DEL PRECIO DEL PERIÓDICO.

En octubre próximo REGALARÁ Á LOS SUSCRITORES, desde luego:

- El Lazarillo de Tormes, célebre novela generalmente atribuida á D. Diego Hurtado de Mendoza, escrupulosamente revisada.
- Las mocedades del Cid, famosa comedia de Guillen de Castro, en la que fundó el padre de la tragedia francesa, el gran Corneille.
- La Gramática castellana, del Sr. Bello, obra de grande y merecida reputación.
- La Biblia de los niños, obra interesantísima, traducida directamente del alemán por primera vez, aprobada por 69 prelados y censurada eclesiásticamente en nuestro país por el R. P. Fita.

Los suscritores actuales á quienes falten alguno de los pliegos de la Biblioteca, remitidos en el mes de setiembre, podrán reclamarlos de la administración en los tres primeros dias de octubre.

Los suscritores nuevos recibirán los pliegos que se hayan repartido de las obras en publicación.

Y en todo tiempo los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA podrán adquirir los tomos publicados y de que disponga la empresa del periódico, AL PRECIO DE DOS REALES, encuadernados en rústica. Por el mismo precio de DOS REALES TOMO, podrán encuadernarlos en tela, en la calle de Leganitos, núm. 17, viuda é hijos de Agulló, los tomos que hayan recibido diariamente con el periódico. La suscripción ha de hacerse precisamente dirigiéndose á la Administración Central, calle del Factor, núm. 5, en Madrid. Solo así se recibirá la BIBLIOTECA.

Y cómo disfrutarán los habituales lectores de tan numerosas ventajas? Suscribiéndose al periódico, porque los suscritores son los únicos que reciben la Biblioteca; lo cual no impide que puedan adquirir siempre, como ahora, por 5 céntimos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y 30 números por una peseta.

AVISOS PARTICULARES.

QUINTA DE CERVANTES

Se vende esta linda finca de recreo, que mide 4270 pías, cercada y que contiene, á más de su jardín, cochera, corral, casa para el jardinero y la casa principal situada en el centro de la propiedad. Darán razon y detalles, calle Mayor, 120, entresuelo izquierda.

8 PESETAS PAR. ANTEOJOS de cristal de roca. Gemelos para teatro desde 450 pías. J. Dubois, Arenal, 49 y 51.

ARMARIOS DE LUNA Y OTROS muebles. Rubio, 53, taller.

PARSONS Y GRAEPEL

ALMACEN MONTERA, 16 (antes 29) DEPÓSITO CLAUDIO COELLO 43 MADRID. Bombos y demás máquinas. Catálogos gratis y franco.

ARRIENDO DE DEHESA

El de pasto y labor de Mochales y Ochocientos, sito en término de Alambra, provincia de Toledo, de 2555 fanegas.

ARRIENDA POR TIEMPO

de arrendamientos, los arrendamientos (pastos, leñas, caza abonos) del monte de Reinoso, próximo á la estación de Magaz. En el mismo se están construyendo tenadas y abrevaderos para el mejor servicio de los ganados, y restaurando la espaciosa casa de la finca para mayor abrigo y salud de los cazadores. Su dueño vive en Madrid, calle del Rey Francisco, 34, principal. Sr. D. Emilio Gante.

MUEBLES.

Armarios de luna á 600 rs.; sillitas de rejilla de haya, á 25; sillitas de salicó, á 1400; sillitas de ginepro, á 900; aparadores, espejos, entresijos, lavabos, etc. PLAZA DEL PROGRESO, 5.

SE VENDE UN PAGARE FIRMA

Do por D. Santiago Vistal Gosálvez-Razon, café de Leganés.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE Dentistas, Alcalá, 19, se hallan de venta las obras siguientes: El Cirujano dentista, en dos tomos con más de 500 grabados, edición de lujo, 40 pías.; la económica 35; El Vademecum con el programa de exámenes, 10; Doce tomos de la revista Odontológica á 10 pesetas tomo; y una de 4 tomos, inédita, con más de 1000 grabados; El Consultor del dentista, es para los editores que quieran enlazarla por su cuenta, se vende.

MAGNIFICO ARMARIO DOS LUNAS, palo santo y cedro, costó en París 8000 rs. se da en 3500. Bailiña, 6, 2.º horas de 1 á 5, hasta el día 28. No se admiten prenderos.

VINOS PUROS DE RIOJA Y VALDEPEÑAS. Silva, 37, bodega Riojana.

AMA DE CRIA, LECHE DE UN Ams, llegó ayer de Galicia. Abada, 45, 5.º izquierda.

CABINETES CON ASISTENCIA. Frutillas, 5, petuquera.

PAJA DE TRIGO, AÑEJA Y BLANCA, superior á 4 peseta arroba. Turco, 44.

NEGOCIO POSITIVO PARA QUIEN pueda disponer de 7 á 40000 pesetas. Hiera, 6, pral. de 4 á 6 de la tarde.

FERIA PERMANENTE DE libros del Arenal.

MESAS DE COMEDOR á 20 pías., artesas, á 9 cañes, á 5 1/2 fregaderos, á 44 1/2 sillitas rejilla baratas. Hortaleza, 40.

ADMINISTRACION DE LA REAL Casa de Campo.—El jueves 4.º de octubre, á las once de su mañana, tendrá lugar en esta administración, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto al efecto, la subasta pública para el aprovechamiento del fruto existente en el viñedo de la hacienda de Mesques. Real Casa de Campo 24 de setiembre de 1885.—El administrador, Mariano Ibarrola.

ARAÑAS.

de 5 duros á 500, entresijos, mesas, escritorios, columnas, estatuas, relojes, y objetos para regalo: precios baratos. Preciosos, 48.

MUEBLES Y SILLERIAS DE LUJO: Coligaduras. Reina, 6, bajo.

FOR DEFUNCION SE VENDEN Sillerias, sala y gabinete: precios reducidos. Argensola, 1.

MODRIZAS SIEMPRE DISPONIBLES. Llanas, 20, pral.

POSADA DEL PRINE.

En el centro de Madrid, calle de Postas, hospedaje desde 4 rs. Esta casa no tiene coche ni sucursales en ninguna parte.

DR. GARRIDO

En vista de que aún ignoran muchos el modo y forma de ensayar nuestro método y de lo incompletas que vienen muchas consultas de las que por escrito nos dirigen desde provincias aliamiento se nos figura oportuno recordar hoy: 1.º Que los residentes en Madrid si vienen á la consulta pagan de 4 á 5 duros, á su voluntad, ó si vamos nosotros á su casa 5 duros por la primera visita, que sirve para decir al enfermo ó á su familia nuestra opinion facultativa y el coste y condiciones del tratamiento. Sin esta paso nadie sabe lo que se podría prometer de un sistema por lo que cuantos enfermos crónicos ó acasahaciados existen en España deberían darlo: 2.º Que los residentes en provincias, que no pueden venir, haciéndonos por escrito la historia de su mal contestando á las siguientes preguntas: nombre del enfermo, á dónde nació, á dónde vive, su edad, estado, profesion, temperamento, antigüedad del mal, causas del mismo, parientes facultativos, remedios empleados y efectos conseguidos y la descripción bien extensa y detallada del estado actual del paciente, nos declinan nosotros á correo seguido nuestra opinion y el coste y condiciones del tratamiento, sin interesarnos nada por este primer trabajo, á lo cual constan ellos si así les conviene; y 3.º Que cuantos para curarse ó no morirse quieren ensayar lo que hoy en Medicina da mejores resultados, se enteran de nosotros ó de quien pueda estar bien informado y experimentan nuestro sencillo, nuevo é intensivo tratamiento. Este cuesta de 40 duros en adelante, cual se puede ver en los prospectos, y es convencional á fin de que cada uno pague lo que pueda y quiera.

Respecto á la farmacia, vendemos en ella sin receta las siguientes preparaciones inmejorables en su clase:

- ESTOMACALES.—El alivio de los niños, mejor que cuantos se conocen para todas las dolencias 40 reales. Círculo de magnetización granular efervescente 8 reales. Vino digestivo con dátils y pepina, frasco 8 1/4 y 20 reales. Licor estomacal para facilitar las digestiones frasco grande 12 reales. El amargo para despertar el apetito 6 reales. Remedio infantil para purgar á los niños 4 reales. Bizcochos item 2 reales. ESPECTORANTES Y SEDUCTIVOS.—Jarabes de alcaes, de goma, etc., frasco 4 reales. De breva 6; de hipofosfito de cal para el pecho 40 reales. Refresco pectoral 20 reales. Licor de breva 6 reales. ATROPINAS: Jarabes de granada, limón, grosella, frambuesa, agraz, cidra, zarzaparrilla 4 reales. Atropina medicinal 6 reales. Agua atemperante, para las irritaciones de los ojos 5 reales. CALMANTES Y ANTINERVIOSOS: Antiespasmódica especial 40 reales. Vide, para quitar en el acto el dolor de muelas 4 reales. Pildoras antinerviosas 40 reales. Bálsamo antirreumático 40 reales. La Brisa, para evitar el mareo á los que viajan por mar 40 reales. PARA ENFERMEDADES ESPECIALES: Agua especial, para corregir pronto toda clase de supuración ó flujo 4 reales. Agua balsámica para extirpar las barrapatas y la sarna 40 reales. Puntos cicatrizantes para extirpar toda ulceración 6 reales. DEPURATIVOS Y RECONSTITUYENTES DE LA SANGRE: Fofolo de hierro soluble 8 reales. Solución de yoduro de hierro 8 reales. Vino reconstituyente (con quina y hierro) 40 reales. Jarabe de rubano yodado 8, 44 y 20 reales. Aceite de hígado de bacalao ferruginoso 10 reales. Pildoras de hierro 6 reales. PARA GALENTURAS: La anti intermitente 40 reales. Quinaína del doctor Garrido 40 reales PURGANTES: Agua de Leoches artificial preparada en esta casa 2 reales. Purgante omeo (en polvo) 2 reales. Purgante refrescante de mejor efecto que la limonada 6 reales. Purgante sencillo de buen gusto y efecto privilegiado 40 reales. Pildoras purgantes 6 reales. UNICIVOTOS Y PONDAS: El de Flegmes y purgante para úlcera vieja 4 y 8 reales. Pondas anti-oftálmica, anti-hemorroidal y anti-herpética 6 reales cada una, para las grietas de los pechos 4 reales. HIGIENE: Agua de Colonia desde 4 reales frasco. Depuratorio 40 reales y La Elegante, para quitar las manchas de la cara 6 reales. EN HOMEOPATIA, cuanto se pida.—EN VETERINARIA, Linimento especial 20 reales.

Y en cuanto á recetas y específicos nacionales ó extranjeros ya sabe nuestra numerosa y escogida clientela que no caben mayor bondad y economía; por lo que desearnos hacerlo así público para que puedan disfrutar de este beneficio cuantos estimen sus intereses.

De 10 á 2 y de 6 1/2 á 8 1/2 sigue abierta consulta.

LUNA, 6.

EL ILMO. SEÑOR

D. FÉLIX DE EGUILUZ Y ULLIBARRI

FALLECIÓ EL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 1883.

D. E. P.

El segundo aniversario tendrá lugar el sábado 26 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de la villa de Ramales, y todas las misas que en el mismo dia se celebren en las parroquias de Santa Cruz (Cármén Calzado), San Ginés y San Luis de esta corte, serán aplicadas para bien de su alma.

Sus hijos Doña María de la Asuncion, Doña Rosa y Doña Manuela; hijos políticos D. Emilio Haering-Bloch y D. Manuel Marure de Ochoa, y demás familia del finado, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios.

MUEBLES

Armarios luna 54 duros. Salud, 24. CASAS. HAY DE VENTA DE MUCHOS precios. Fuencarral, 17, principal. CEDEN GABINETES CON ALCOHA Mateo, 7, 2.º. SE VENDE UNA MESA MINISTRO para despacho, un aparador, quinqué y mesa de comedor. De 9 á 12. Cármén, 33, pral.

ALMONEDA MOBILIARIA

de un gran almacén de París y testamentaria judicial se hace almoneda aquí, en Madrid, y se venden por cuatro millones rs. vn. muebles y objetos de lujo, consistentes en muebles de comedores, salas, gabinetes, despachos, dormitorios y antecámaras; piano cola Erard, órgano, alfombras de Smirna, colgaduras de tapicería, porcelanas y brocados de arte, espejos, relojes, lámparas y otros muchos objetos de casa, POR UN MILLON.

CALLE DE CEDACEROS, NÚMERO 11, PRINCIPAL.

PRÍNCIPE, 13 CASA PECASTAING PRÍNCIPE, 13. Pastales gateaux, petit fours, refrescos, fambres escogidos. ESPECIALIDAD para los ENTREACTOS de la Comedia.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. BARTOLOMÉ VELAZQUEZ GAZTELU,

ex-diputado á Cortés, gran cruz de Isabel la Católica, comendador de número de Carlos III, caballero profesor del hábito de Montesa, maestra de Sevilla, doctor en Jurisprudencia, gobernador civil que fué de varias provincias, fiscal y ministro jubilado del tribunal y consejo de las Ordenes Militares, etc. etc., falleció en Constantinia el día 26 del mes de setiembre de 1884.

La Excmo. señora doña Dolores Castejón, viuda; su hijo D. Ubaldo; hija política, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

CONTRA LOMBRICES

Recomiendo eficazmente mi jarabe vermifugo, por su prontitud en expulsar toda clase de gusanos intestinales. Frascos de 4 y 6 reales. Tos Ferina, se cura usando mi jarabe antiferino. Pr. de 8 y 14 rs. Jarabe para facilitar la dentición de los niños. Frasco, 40 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 55, frente á la de Heladeros.

MUEBLES DE MADERA CURVADA Y REJILLA

THONET UNICOS INVENTORES 10, Plaza del Angel, 10, Madrid. Este depósito no tiene otra sucursal en Madrid; su artículo lleva marcado THONET.

JANSEN HERMANOS ROTTERDAM

tienen el honor de avisar al público que su reputada cerveza holandesa sigue vendiéndose en el único depósito de camas. Príncipe, 40, tienda.

CAMAS DE PALOSANTO

armarios de luna, lavabos y mesas de noche; grandioso surtido á precios arreglados, en el Almacén de camas doradas y maquetadas. 16, calle del Príncipe, 16 (al lado de la Comedia).

TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO) DENTISTA.

Fuencarral, 45, 2.º No tiene mostrario de dentaduras en la puerta.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA RODRIGUEZ Y VALVERDE

VIUDA DEL SR. D. LUIS HERNANDEZ Y GUADARRAMA

FALLECIO EL DIA 18 DE SETIEMBRE DE 1885.

R. I. P.

Sus hijos D.ª Maria y D. Luis Hernandez y Rodriguez, su hijo político D. Jacobo Morcillo, nietos, hermano D. Rafael Rodriguez, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el dia 26 del corriente á las diez y media de la mañana en la real iglesia de Monserrat, plaza de Anton Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

DIRIGIDO POR LOS PP. AGESTINOS DE LAS MISIONES DE FILIPINAS

Primera enseñanza superior y la segunda completa, sujeta al reglamento del Estado.

Se proporcionan reglamentos de dicho real colegio en la secretaría de la Intendencia General de la Real Casa, y en la dirección del colegio en el Escorial.

EL SEÑOR

D. FELIX MONTERO Y MORALEJO

LICENCIADO EN FARMACIA

FARMACIA VENERABLE DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE ROSA CORTY

HA FALLECIDO EL 25 DE SETIEMBRE DE 1885.

R. I. P.

Su inconsolada viuda D.ª Petra Izquierdo, sus hijos D.ª Luisa, D.ª Manuela, D.ª Consueza, doña Emilia, D.ª Joaquina y D.ª Abelardo, sus hijos políticos, D. Vicente Saiz, D. Vicente Lozano, D. Esteban Julve, D. Santos Cuenca y D.ª María Sanchez, sus nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el sábado 26 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Corredera Alta, 3, al cementerio de la sacramental de Santa María, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el cóctel.

LA SEÑORITA

D.ª NATIVIDAD M.ª DE TAVIRA Y ACOSTA

falleció el 26 de agosto último

R. I. P.

Sus padres, hermanos y demás familia suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se verificará en la iglesia oratorio de San Ignacio, el sábado 26 del corriente, á las diez de la mañana.

Todas las misas que en el mismo dia se celebren en la referida iglesia serán aplicadas por su alma.

MODISTA A DOMICILIO.—LEGANITOS, 48, 2.º

MODRIZAS Y BUENOS CRIADOS. EL CENTRÓ. Milaneses, 7, pral.

DIAMO VERTICAL EN VENTA. Lobo, 41, pral. dcha.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA LOPEZ GURREARAN. Viuda de Alonso Martinez,

ha fallecido el día 16 del corriente á las ocho de la mañana.

Su hija doña Antonia Alonso Martinez y Lopez, suplica á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa rezada que en sufragio de su alma se celebrará en San Martin en el altar del Santo Sepulcro, el sábado 26, á las nueve de la mañana.

PLANTA COLINERO Y CAMARERO. Plaza de la Cebsada 45, comedor.

CENTRO DE MODRIZAS. DOCTOS Clemente, Infantas, 25, 2.º

ADUANAS PREPARACION. Preciosos, 62